

Zacarías de Vizcarra y *La vocación de América*: Apuntes sobre la Hispanidad y el nacional-catolicismo

HirotaKa TATEISHI

Introducción

El nacional-catolicismo, uno de los principales soportes ideológicos del régimen franquista, inspiró buena parte de su acción política y condicionó la marcha de la Iglesia española de aquellos años. En consonancia con esos fundamentos ideológicos, la religión se convirtió en uno de los pilares del régimen, y el destino de España se identificó con su vocación religiosa nacional. El eslogan “Por el Imperio hacia Dios” representó toda una mentalidad que identificaba al “buen español” con el “buen católico”.¹

Por otra parte, el pensamiento de Ramiro de Maeztu (1874-1936), con su influyente obra *Defensa de la Hispanidad* (1934), sirvió al franquismo a la perfección extrayendo de él muchos de sus principios prácticos y teóricos.² Su ideario sentó las bases del nacional-catolicismo al identificar catolicismo con Hispanidad y defender la absoluta compenetración y armonía entre una suerte de ontología ortodoxa de lo español y la causa de la religión.³ De modo que en el concepto de Hispanidad se encuentra la clave que explica tanto el franquismo como el nacional-catolicismo.

Sobre dicho concepto el propio Maeztu señalaba en su obra que: “la palabra se debe a un

¹ Véase en: Artola, Miguel (dir.), *Enciclopedia de Historia de España, V. Diccionario temático*, Madrid: Alianza Editorial, 1991, la voz “nacionalcatolicismo”.

² Véase en: Alvar Ezquerro, Jaime (dir.), *Diccionario Espasa Historia de España y América*, Madrid: Espasa, 2002, la entrada “Maeztu, Ramiro de”.

³ González Calleja, Eduardo; Limón Nevado, Fredes, *La Hispanidad como instrumento de combate. Raza e imperio en la Prensa franquista durante la Guerra Civil española*, Madrid: CSIC, 1988, p. 23. Efectivamente, la “Ley de reforma de la Enseñanza Media” del 20 de septiembre de 1938 (*Boletín Oficial del Estado*, 25 de octubre de 1938) dice lo siguiente: “La revaloración de lo español, la definitiva extirpación del pesimismo antihispánico y extranjerizante, hijo de la apostasía y de la odiosa y mendaz leyenda negra, se ha de conseguir mediante la enseñanza de la Historia Universal (acompañada de la Geografía), principalmente en sus relaciones con la de España. Se trata así de poner de manifiesto la pureza moral de la nacionalidad española: la categoría superior, universalista, de nuestro espíritu imperial, de la *Hispanidad*, según concepto felicísimo de Ramiro de Maeztu, defensora y misionera de la verdadera civilización, que es la *Cristiandad*.” (las cursivas son nuestras)

sacerdote español y patriota que en la Argentina reside, don Zacarías de Vizcarra. Si el concepto de Cristiandad comprende y a la vez caracteriza a todos los pueblos cristianos, ¿por qué no ha de acuñarse otra palabra, como ésta de Hispanidad, que comprenda también y caracterice a la totalidad de los pueblos hispánicos?”⁴

Como veremos más adelante, Vizcarra no sólo influyó en Maeztu, sino que también desempeñó un papel muy importante en la organización y propagación de la Acción Católica Española hasta su muerte en 1963. Sin embargo, su figura no ha sido presentada con la debida profundidad hasta ahora. Su nombre no aparece en ningún diccionario ni enciclopedia de historia, excepto en el suplemento anual, 1963-1964, de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*.⁵ Los análisis hechos en torno a su noción de Hispanidad se basaron sólo en el artículo de Vizcarra aparecido en la revista *Acción Española* en 1932,⁶ importante ensayo y muestra diáfana de su pensamiento, ya que, como aclara su nota introductoria, reúne los “principales fragmentos del estudio publicado en Buenos Aires por Don Zacarías de Vizcarra, honra de nuestro sacerdocio, para animar, durante las presentes tribulaciones, a los católicos españoles, con la visión de las pasadas misiones y de los destinos futuros de España y de la Hispanidad.”⁷ Sin embargo, parece necesario remitirse a otro trabajo suyo, *La vocación de América*, para evitar caer en una presentación en exceso parcial de su pensamiento. Porque el concepto de Hispanidad está íntimamente ligado con la memoria histórica del 12 de octubre, y ese libro trata precisamente de justificar el “descubrimiento y conquista” de América, justificación que subyace en la “finalidad y carácter de la nueva fiesta litúrgica del 12 de octubre, instituida por el Episcopado Argentino,

⁴ Maeztu, Ramiro de, *Defensa de la Hispanidad*, Madrid: Rialp, 1998, p. 83 (1.ª edición, Madrid, 1934). Se admite el lazo directo entre Vizcarra y Maeztu: “Fue la derecha española la creadora y difusora del mito de la Hispanidad, concepto acuñado por el sacerdote Zacarías de Vizcarra y desarrollado por Ramiro de Maeztu en su obra *Defensa de la Hispanidad* (1934).” Véase: González Calleja; Limón Nevado, *op. cit.*, p. 8.

⁵ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, suplemento anual 1963-1964, Madrid: Espasa-Calpe, p. 420. En este artículo se pondera que Vizcarra fuera el creador de la palabra Hispanidad: “Es el primero que se esforzó para que el vocablo *hispanidad*, de larga historia en nuestro país, se utilizara en estas dos acepciones: «conjunto de todos los pueblos hispánicos de Europa, Hispanoamérica, islas Filipinas y territorios hispanoafricanos, e igualmente a la suma de las cualidades que distinguen a los pueblos hispánicos del resto de la humanidad», palabras de un artículo que publicó en Buenos Aires el 17 de marzo de 1926.”

⁶ Vizcarra, Zacarías de: “El apóstol Santiago y el mundo hispano”, *Acción Española*, núm. 16, 1932, pp. 385-400. Los principales estudios referentes a Vizcarra son siguientes: Morodo, Raúl, *Los orígenes ideológicos del franquismo: Acción Española*, edición revisada y ampliada, Madrid: Alianza Editorial, 1985, pp. 150-153 (1.ª edición, Madrid, 1980); Botti, Alfonso, *Cielo y dinero. El nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid: Alianza Editorial, 1992, pp. 82-84; Egido León, Ángeles, “La hispanidad en el pensamiento reaccionario español de los años treinta”, *Hispania*, LIII/2, núm. 184 (1993), pp. 651-673. Además contamos con los discursos de la sección necrológica del Instituto General de Cultura Religiosa Superior, creado y dirigido por Vizcarra: VV. AA., *Monseñor Vizcarra*, Madrid: Instituto General de Cultura Religiosa Superior, 1964. También contamos con el estudio biográfico de su figura: Gutiérrez Lasanta, Francisco, *Tres cardenales hispánicos y un obispo hispanizante*, Zaragoza: s. n., 1965, “Capítulo IV. Zacarías de Vizcarra”, pp. 173-200.

⁷ Vizcarra, *op. cit.*, p. 385.

en 1933”.⁸

En este artículo presentamos una secuencia de apuntes preparatorios dirigidos al estudio en profundidad de los conceptos de “hispanidad” y “nacional-catolicismo”: (1) principales rasgos biográficos, (2) origen de la palabra Hispanidad, y (3) un resumen del contenido de *La vocación de América*.

I. Vida y obras de Zacarías de Vizcarra⁹

Zacarías de Vizcarra y Arana nació el 4 de noviembre de 1879 en Abadiano, provincia de Vizcaya. Cursó estudios eclesiásticos en Vitoria y en Comillas (Santander), por cuya Universidad era doctor en Filosofía, Teología y Derecho Canónico.

Recibió la ordenación sacerdotal el 31 de marzo de 1906 y fue destinado como profesor al Seminario Conciliar de Vitoria donde enseñó lengua griega y teología. Compaginó su tarea docente con la redacción de diversos escritos sobre Acción Católica y de obras teológicas como las de *De Gratia y Deo Creante*. Además escribió un catecismo, primero en vascuence y luego en castellano.¹⁰

En 1912 marchó a la República Argentina, y fijó su residencia en Buenos Aires. Fundó allí varias instituciones católicas, entre las que cabe destacar la Cátedra Cultural Isidoriana para la formación religiosa de la juventud, la Asociación del Clero Español en la Argentina, el Centro de Estudios Religiosos para señoritas y el Instituto Grafotécnico.¹¹ Dirigió una serie de cursos de cultura católica para universitarios, y fue profesor del Instituto de Cultura Superior Religiosa de Buenos Aires. Además fundó la revista *Criterio* y colaboró en *El Eco Español* de Buenos Aires y en otras publicaciones del país. Escribió varios folletos y

⁸ Vizcarra, Zacarías de, *La vocación de América. Finalidad y carácter de la nueva fiesta litúrgica del 12 de octubre, instituida por el Episcopado Argentino, en 1933*, Buenos Aires: Librería de A. García Santos, 1933. (Library of Congress, LC Control Number: 34021925)

⁹ Resumimos la biografía de acuerdo con las obras citadas en las notas 5 y 6.

¹⁰ Vizcarra, Zacarías de, *Cristiñavaren Jaquinvide Labustua*, Durango: Florentino Elosuren, 1911; Idem, *Catecismo breve de la doctrina cristiana...*, Durango: F. De Elosu, 1912. (Ambos en la Biblioteca Nacional, VC/2623-16 y VC/2672-4)

¹¹ En la página Web del Instituto Grafotécnico de Argentina (<http://www.grafotecnico.edu.ar/histolocu.htm>) aparecen las siguientes notas: “En los primeros años del 30 anduvo por Buenos Aires un sacerdote español, el padre Zacarías de Vizcarra, alejado de su patria por las turbulencias de la época. Era un espíritu inquieto y deseoso de fundar su fe religiosa en conocimientos sólidos y acordes con las demandas del siglo en que debía proclamar su ministerio. De su paso entre nosotros quedan rastros a raíz de su colaboración en el surgimiento de los Cursos de Cultura Católica, parcial antecedente de la actual Universidad Católica Argentina, del Ateneo de la Juventud, de la desaparecida Radio Ultra y, en especial, del Instituto Grafotécnico. Vizcarra tenía un interés preciso y bien meditado en crear un lugar de formación cristiana para quienes tuviesen que trabajar en los medios de comunicación. La opción del sacerdote era clara: él quería un establecimiento cristiano y no confesional, entendido lo primero como una cátedra inspirada en la jerarquía de valores que entraña el cristianismo como visión de las cosas, y lo segundo como un rechazo a las posiciones que denoten sectarismo y que amenacen la unidad del cuerpo comunitario. (--- --- ---)”

artículos, uno de los cuales fue precisamente *La vocación de América*, que apareció en 1933.¹² Era amigo personal de Ramiro de Maeztu, en ese entonces embajador de España en Argentina (1928-1930), e intervino en la preparación y organización del Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires de 1934, siendo vicesecretario de la Junta ejecutiva, motivo por el cual recibió una distinción pontificia otorgada por Pío XI.

En 1938 le reclamó el nuncio apostólico en Varsovia para visitar las regiones de Polonia y Rusia Blanca y fundar un Instituto de Cultura Religiosa. Tuvo probablemente la oportunidad de apreciar la obra de los herederos de Pilsudski y de reforzar, si acaso hubiese sido necesario, su propio anticomunismo. En mayo de mismo año, asistió al Congreso Eucarístico Internacional de Budapest, donde volvió a encontrar al cardenal Gomá, primado de la Iglesia española, que le invitó a volver a España, es decir, a la España nacionalista que ya pronto iba a ganar la guerra civil española.

Al poco de su regreso a España, Vizcarra publicó *Vasconia españolísima*, libro que ensalzaba la otra cara del País Vasco: aquella españolizante y solidaria con Franco durante la Guerra Civil.¹³ Plenamente dedicado a la organización y propagación de la Acción Católica, ayudó a los prelados en la elaboración de las nuevas *Bases de la Acción Católica Española* de 1939.¹⁴ El 1 de enero de 1941 se fundó la revista *Ecclesia*, de la que fue su primer director. Dirigió los primeros pasos del Instituto de Cultura Superior Religiosa de Madrid y escribió diversos artículos y el tantas veces reeditado *Curso de Acción Católica*.¹⁵

Desde el 5 de abril de 1944, y hasta su muerte, ocupó el cargo de consiliario general de la Acción Católica Española. El 2 de abril de 1947 el Papa le nombró obispo titular de Ereso y el 22 de junio siguiente recibía la consagración episcopal en la ciudad de Toledo.

Desde 1951 fue director nacional de la Unión Misional del Clero de España. El 23 de abril de 1956 celebró sus bodas de oro sacerdotales. Con tal motivo Pío XII, con motivo de la concesión de una medalla de oro, le hizo el siguiente elogio: “Desde los comienzos de tu sacerdocio luchaste con ardor junto a la Nunciatura Apostólica tanto en la Argentina como en Polonia por promover eficazmente la cultura religiosa y la Acción Católica española, y vuelto a tu patria, cuando en España estalló la guerra civil, desempeñaste el encargo de organizar más convenientemente toda la Acción Católica y lo sigues desempeñando al presente con singular cuidado y habilidad.” Por otra parte el ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, con fecha 2 de abril de 1956, le concedió la Gran Cruz de Isabel la

¹² Véase la nota 8.

¹³ Vizcarra, Zacarías de, *Vasconia españolísima*, San Sebastián: Edit. Española, 1939. Este libro escrito para “comprobar que Vasconia es reliquia preciosa de lo más español de España”, según reza el subtítulo, fue reeditado varias veces siendo la última edición de 1971, Editorial Publicaciones Españolas. Es interesante el tema del colaboracionismo de los vascos o los catalanes con el franquismo. Analizaré el contenido de esta obra de Vizcarra en artículo aparte.

¹⁴ En cuanto a la Acción Católica y la relación de Vizcarra con ésta, véanse: Montero, Feliciano, *El movimiento católico en España*, Madrid: Eudema, 1993; Idem, *La Acción Católica y el franquismo. Auge y crisis de la Acción Católica Especializada*, Madrid: UNED, 2000.

¹⁵ Vizcarra, Zacarías de, *Curso de Acción Católica*, Madrid: s. n., 1942. (Biblioteca Nacional, 1/97106)

Católica, alabando su sencillez con estas palabras: “Fue nuestra querida y admirada víctima ya que sobre él cayó siempre el peso difícil de la dirección de la Acción Católica Española.”¹⁶

El 18 de septiembre de 1963 murió Vizcarra en la Mutual del Clero de Madrid.

II. “Inventor” de la Hispanidad

Como hemos dicho, fue Ramiro de Maeztu quien primero aludió –“la palabra (Hispanidad) se debe a un sacerdote español”– a Zacarías de Vizcarra como creador del concepto.¹⁷ En ello redundaría Manuel García Morente en 1942: “Mas ¿cómo designaremos eso que vamos a intentar definir y simbolizar? La pregunta parece al pronto superflua y casi ininteligible. Pues con evidencia harto espontánea se ofrecen a nuestro espíritu los términos de España, nación española, patria española. ¿Hay, por ventura, otras designaciones mejores? ¿Puede haberlas siquiera? Sin embargo, existe una palabra –lanzada desde hace poco tiempo a la circulación por monseñor Zacarías de Vizcarra– que, a mi parecer, designa con superlativa propiedad eso precisamente que la filosofía de la historia de España aspira a definir. La palabra aludida es hispanidad.”¹⁸

En 1946 Vizcarra quiso mostrar el origen remoto de la palabra Hispanidad: “La palabra ‘Hispanidad’ figuraba ya como *anticuada* en la edición de 1817 del Diccionario de la Real Academia de la Lengua, en esta forma: «Hispanidad. s. f. ant. Lo mismo que Hispanismo». Y, a continuación, el mismo Diccionario Oficial definía así la equivalente: «Hispanismo. s. m. Modo de hablar peculiar de la lengua española que se aparta de las reglas comunes de la Gramática». Es decir, que tenía significación análoga a la de ‘galicismo’, ‘anglicismo’, ‘latinismo’, etc. (--- --- ---) De todo lo dicho se deduce que la materialidad de la palabra no es nueva, ni quizá desconocida de los mismos clásicos latinos, y que, por este lado, no habrá dificultad para usarla en las letanías.”¹⁹

Parece cierto que la palabra Hispanidad se puede remontar al siglo XVI, porque, como cita el propio Vizcarra, el bachiller Alexo Venegas usó esta palabra en su obra de 1531: “De los oradores M. Tull y Quinti, son caudillos de la elocuencia, que no les faltó un Pollio que hallase hispanidad en Quintiliano.”²⁰ Sin embargo, la Real Academia Española no recoge esta palabra al recopilar el *Diccionario de Autoridades* en el siglo XVIII, aunque sí la

¹⁶ Gutiérrez Lasanta, *op. cit.*, p. 179.

¹⁷ Véase la nota 4.

¹⁸ García Morente, “Discurso pronunciado en la Universidad de Madrid en la apertura del curso académico 1942-1943”, en su obra: *Idea de la Hispanidad*, Madrid: Espasa-Caple (Colección Austral), 1961, p. 174.

¹⁹ Vizcarra, Zacarías de, *Opiniones autorizadas sobre la obra del presbítero D. Francisco Gutiérrez Lasanta titulada La Virgen del Pilar, Reina y Patrona de la Hispanidad*, Zaragoza: Ayuntamiento de Zaragoza, 1946, p. 83, cit. por Lombardero Álvarez, Jorge, “La Hispanidad según Zacarías”, *El Catoblepas*, núm. 5, 2002, p. 19.

²⁰ Venegas, Alexo de, *Tractado de Orthographia y Accentos*, Toledo, 1531.

palabra Hispanismo: “Modo de hablar particular y privativo de la Lengua Española”.²¹ Hasta la 15.^a edición (1925) del *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia, la palabra Hispanidad se explica como “f. ant. hispanismo”, pero la 16.^a edición (1936) del mismo²², da la siguiente definición: “f. Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura españolas. //2. ant. hispanismo”. La 18.^a edición (1956) la explica como “f. Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura españolas. //2. Conjunto y comunidad de los pueblos hispanos. //3. ant. hispanismo”.²³

Por lo tanto, durante las décadas de 1920 y 30, la palabra Hispanidad adquirió un nuevo significado, completamente distinto al de “hispanismo”, para explicar su “carácter genérico”. Con todo, no parece que Vizcarra fuese creador exclusivo del nuevo significado, ya que en 1909 Miguel de Unamuno afirmaba que “ya otras veces he usado (--- --- ---) hispanidad”, añadiendo más tarde, en 1927: “digo Hispanidad y no Españolidad (--- --- ---) para incluir a todos los linajes, a todas las razas espirituales, a las que han hecho el alma terrena –terrosa sería, acaso mejor– y a la vez celeste de Hispania”.²⁴ Sin embargo, para Unamuno no era el espíritu religioso, sino el lazo cultural de la lengua española, lo que se constituía en raíz común de los pueblos hispánicos: “Me parece que más que con la sangre les va a los sudamericanos el españolismo con la lengua, sangre del espíritu, en la que reciben en potencia todo un modo de pensar y concebir, y con las costumbres y hábitos y tradiciones populares. Quien hable en español pensará en español, y quiéralo o no, y aunque ni lo crea ni lo sepa”.²⁵ Así que la índole religiosa de ese “carácter genérico” de todos los pueblos hispánicos no se encuentra en el uso que Unamuno hacía del término.

De Vizcarra son las siguientes palabras: “En un artículo que publiqué en Buenos Aires el año 1926, titulado *La Hispanidad y su Verbo*, y ampliamente difundido entre los hispanistas, elevaba a la Real Academia de la Lengua esta modesta súplica: «Si tuviéramos personalidad para ello, pediríamos a la Real Academia que adoptara estas dos acepciones de la palabra *Hispanidad* –1.º: el conjunto de todos los pueblos de cultura y origen hispánico, diseminados por Europa, América, África y Oceanía, 2.º: el conjunto de cualidades que distinguen del resto de las naciones del mundo a los pueblos de estirpe y cultura hispánica–

²¹ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, edición facsímil, 3 vols., Madrid: Editorial Gredos, 1963.

²² Esta edición 16.^a no llegó a ponerse en circulación hasta 1939, al haber estallado poco después la Guerra Civil.

²³ En la actualidad, la palabra Hispanidad se explica igual que en la 18.^a edición.

²⁴ Cit. por Sepúlveda Muñoz, Isidro, *Comunidad cultural e hispano-americanismo 1885-1936*, Madrid: UNED, 1994, pp. 142-143.

²⁵ Cit. por *Ibid.*, p. 285. La posición liberal de Unamuno no es democrática ni mucho menos: “El lenguaje es la base de nuestra patria espiritual: y hasta nuestros días Cervantes es quien nos da mayores derechos de posesión sobre América que el mismo Colón le dio a nuestros ancestros.” Es decir, el lenguaje era “la sangre del espíritu español”, que justificaba la tutela moral de España sobre sus antiguas colonias. Véase: Pérez Montfort, Ricardo, *Hispanismo y Falange. Los sueños imperiales de la derecha española*, México: FCE, 1992, pp. 17-19.

que no figura en su Diccionario». Tal petición halló eco en la docta corporación y era atendida según lo comunicaba el insigne director de la Academia don José María Pemán y lo hacía público su secretario perpetuo don Julio Casares.”²⁶ Parece claro que Vizcarra contribuyó a que la Real Academia recogiera un nuevo significado de Hispanidad, aunque la definición no incluyese “el carácter genérico” en sentido religioso.

A tenor de lo dicho, la noción de Hispanidad de Vizcarra, la cual heredará el propio Maeztu, es inseparable del significado de comunidad espiritual de los pueblos hispanos, siendo precisamente la religión católica la base de la comunidad hispana.²⁷ Al mismo tiempo, la noción está íntimamente ligada a la celebración del 12 de octubre como fecha conmemorativa del descubrimiento de América. Veamos ahora su obra, escrita en 1933, para difundir la palabra Hispanidad: *La vocación de América*.

III. La vocación de América

La vocación de América fue publicada por Vizcarra en Buenos Aires en 1933. El capítulo 1.º (“América y el 12 de octubre”) se abre con la reproducción de la “Resolución colectiva del Episcopado argentino” dada en Buenos Aires a 23 de junio de 1933: “Fiesta del 12 de Octubre: El episcopado argentino, deseando hacer resaltar a los ojos de los fieles *el significado religioso de la fecha 12 de Octubre*, completando su celebración civil con un oficio litúrgico adecuado al carácter del acontecimiento conmemorado, dispone que, desde el presente año en adelante, en todos los aniversarios del descubrimiento de América, pueda celebrarse, en todos los templos y oratorios de la República, por cualquier sacerdote que oficie en ellos, servatis de iure servandis, *la Misa Votiva solemne de la Santa Cruz* ‘pro re gravi et publica simul causa’, con Gloria y Credo y con ornamentos de color encarnado; y que, para completar sin oficio nuevo la significación del hecho conmemorado, se añadan, después de la oración de la Santa Cruz, bajo distinta conclusión, dos coletas imperadas ‘pro re gravi’ solamente para esta Misa, a saber: *la de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y la del Apóstol Santiago*. (--- --- ---).” (Las cursivas son nuestras.)

De acuerdo con la resolución, Vizcarra plantea tres preguntas: “¿Qué razones hay para solemnizar religiosamente la fecha del 12 de Octubre?”, “¿Por qué se ha señalado para ello la Misa Votiva de la Santa Cruz?”, y “¿Por qué se han añadido a ella las dos conmemoraciones de la Inmaculada Concepción y de Santiago Apóstol?”. Para responder desarrolla los seis siguientes temas: 1.º América y el 12 de Octubre, 2.º América y las misiones, 3.º América y la Santa Cruz, 4.º América y la Inmaculada, 5.º América y el Apóstol Santiago, y 6.º

²⁶ Véase: Gutiérrez Lasanta, *op. cit.*, pp. 183-184.

²⁷ A este respecto, el cardenal Gomá, amigo de Vizcarra, dirá rotundamente: “América es la obra de España. Esa obra lo es esencialmente de catolicismo. Luego hay relación de igualdad entre hispanidad y catolicismo”. Gomá y Tomás, I., “Apología de la Hispanidad”, *Acción Española*, núms. 64-65, 1934, pp. 193-229.

América y la Sagrada Escritura.

En la parte I «América y el 12 de Octubre» (del capítulo 1.º al 7º), Vizcarra intenta justificar la conmemoración del 12 de octubre, es decir, el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, no sólo desde una perspectiva civil, sino también religiosa. La República Argentina estableció la fiesta cívica del 12 de octubre en 1917²⁸, y aunque en el decreto no se le llamaba “Día de la Raza”, los periódicos comenzaron a usar dicha denominación.²⁹ Pero Vizcarra critica el uso del término “Raza”, por cuanto pudiera connotar “raza física”, añadiendo que sólo lo podría admitir a condición de que con ello se entendiera “el *tipo nuevo de humanidad* modelado en nuestro continente con la mezcla de sangre, cultura, religión, lengua y tradiciones de los pueblos ibéricos”.³⁰ Insiste en el aspecto religioso del 12 de octubre –“*Día de la Vocación de América* a la Fe de Cristo y al seno de la Iglesia Católica, de la misma suerte que la solemnísima festividad de la Epifanía (6 de enero) es el *Día de la Vocación de los Gentiles* del Viejo Mundo al reino de Cristo, en las personas de los Reyes Magos” – y cita las palabras que escribió el Pontífice León XIII el 16 de julio de 1892: “Para

²⁸ *Boletín Oficial* (la República Argentina), N.º 7112, del 11 de octubre de 1917, cit. por Vizcarra, *La vocación...*, p. 6.

²⁹ A fines del siglo XIX comienzan las campañas de celebración del 12 de octubre, homenajeando la figura de Colón y poniendo de manifiesto la “intimidad espiritual” entre los países integrantes de la comunidad hispano-americana. La República Dominicana instituyó la fiesta en 1912. Puerto Rico y Guatemala decretaron en 1913 el 12 de octubre como fiesta nacional, el primero con el nombre de “Día de América” y el segundo con el de “Fiesta de la Raza”. Bolivia, Honduras y Paraguay declararon el 12 de octubre fiesta nacional en 1914, Ecuador, El Salvador y Uruguay en 1915, y Argentina y Perú en 1917. La propia España la institucionalizó por Real Decreto de 15 de junio de 1918 con el nombre de “Fiesta de la Raza”, siendo Presidente del Consejo de Ministros Antonio Maura. Véase: Sepúlveda Muñoz, *op. cit.*, pp. 270-276. La utilización política e ideológica del 12 de octubre con diversas denominaciones (*Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Fiesta de Cristóbal Colón, Columbus Day, Fiesta de la Guardia Civil, Fiesta de la Virgen del Pilar*, etc.) es un tema clave para el análisis del nacional-catolicismo y el franquismo, que trataré en artículo aparte. A este respecto, son interesantes los siguientes trabajos: Rodríguez, Miguel, “De divers usages du 12 octobre”, en *Mémoires en devenir. Amérique Latine XVI^e-XX^e siècle*, Bordeaux: Maison des Pays Ibériques, 1994, pp. 319-336; Barrachina, Marie-Aline, “12 de octubre: Fiesta de la Raza, Día de la Hispanidad, Día del Pilar, Fiesta Nacional”, *Bulletin d'Histoire Contemporaine de l'Espagne*, n.º 30-31, décembre 1999-juin 2000, pp. 119-134.

³⁰ Es interesante señalar la postura crítica con el racismo que mostraban los ideólogos del nacional-catolicismo, aunque carezcamos de datos que avalen una actuación práctica en consonancia. Maeztu decía de igual manera: “La Hispanidad, desde luego, no es una raza. Tenía razón El Eco de España para decir que está mal puesto el nombre de Día de la Raza al del 12 de octubre. Sólo podría aceptarse en el sentido de evidenciar que los españoles no damos importancia a la sangre, ni al color de la piel, (--- --- ---). La Hispanidad está compuesta de hombres de las razas blancas, negra, india y malaya, y sus combinaciones, y sería absurdo buscar sus características por los métodos de la etnografía.” Maeztu, *op. cit.*, p. 84. En la década de 1940, Vizcarra adopta una actitud claramente antirracista: “España es la menos racista de todas las naciones. Ha sabido asociar a su familia étnica toda clase de razas: negras, amarillas, blancas y cobrizas en el Viejo y Nuevo Mundo, desde los aborígenes ibéricos, célticos, ligúricos, etc., hasta los semitas, indoeuropeos de Cartago, Arabia, Berberia, Grecia, Roma, Alemania, y desde los negros de África hasta los amarillos de Filipinas. Por eso es chocante que llamemos *raza* al mosaico hispánico de razas. Además, el artículo ‘la’ antepuesto a raza hace pensar que no se trata de una raza cualquiera, sino de la raza por excelencia, lo que nos asemeja a nazis y fascistas, que buscaban en la idolatría de la raza el fundamento de su patriotismo.” Véase: Lasanta, *op. cit.*, pp. 181-182.

que se celebren las solemnidades colombinas de una manera digna y ajustada a su verdadero carácter, la pompa de las fiestas civiles ha de ir acompañada de la santidad de su carácter religioso.”

Establecidas estas premisas, Vizcarra destaca la importancia mundial del descubrimiento de América: “Las hazañas llevadas a cabo en el Nuevo Mundo, durante la primera centuria, por sus descubridores, colonizadores y evangelizadores no admiten comparación con nada de lo que ha hecho la humanidad en todos los siglos de su existencia.” Para justificarlo, cita unas palabras del escritor norteamericano Charles F. Lummis.³¹ Según Lummis, los españoles de entonces llevaban en su pensamiento “una misión superior que realizar: la de la civilización”, y “la civilización que implantaba España en América tenía un carácter y sello neta y absolutamente cristiano”. De modo que Vizcarra rechaza tajantemente la leyenda negra³², “que enloda la memoria de los fundadores de nuestros pueblos, de los primeros artífices de nuestra cultura, de los forjadores de nuestro carácter, costumbres y tradiciones, (--- --- ---)”.

Al hablar del descubrimiento de América, no sólo enaltece los méritos de Colón, sino los de todos los que intervinieron en aquella gesta, es decir, los de todos los españoles que participaron en la empresa. Añade que 1492 fue un año glorioso tanto por el descubrimiento de América como por los para él tres decisivos acontecimientos que tuvieron lugar el mismo año: 1.º la toma de Granada por los Reyes Católicos, “la guerra más larga y tenaz que conoce la Historia Universal”, 2.º la expulsión de unos 165.000 judíos “que no quisieron bautizarse, y constituían un gran peligro civil y religioso para la nación que estaba destinada a propagar el Evangelio en el Nuevo Mundo y defender, casi sola, el catolicismo en el Viejo Mundo”, y 3.º la publicación de la primera *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija, para que “los pueblos bárbaros y naciones de peregrinas lenguas puedan aprender la lengua del vencedor”.

En la parte II «América y las misiones» (del capítulo 8.º al 17.º), Vizcarra hace relación de “la enorme actividad misionera desplegada en América” y subraya el “espíritu misionero” tanto de Colón y de sus compañeros como de Isabel la Católica, espíritu que habría de perpetuarse en las figuras de Carlos V y Felipe II. También alude a cómo los capitanes y soldados que participaron en las guerras durante el Siglo de Oro estaban convencidos de su misión: “defender en Europa el catolicismo, contra los turcos y herejes, y de propagarlo entre los infieles del mundo recién descubierto”. Apostilla el Código de Leyes de Indias como “el mejor éxito de la obra evangelizadora”, cuya promulgación tenía, a su parecer, el objeto de facilitar “la civilización de los indios”. Añade Vizcarra cómo otras naciones colonizadoras, fuera de las ibéricas, “adoptaron un sistema enteramente contrario, impidiendo en toda forma la mezcla de razas, hasta con severísimos castigos legales”.

A mayor abundancia del espíritu misionero de los españoles, Vizcarra recuerda las

³¹ Lummis, Charles F., *Los explotadores españoles del siglo XVI*, 2.ª edición, Barcelona, 1917.

³² Vizcarra recomienda la lectura de Julián Juderías: *La leyenda negra: estudios acerca del concepto de España en el extranjero*, Barcelona: Araluce, 1917(?).

ordenanzas de Ramírez de Velasco y Hernandarias para el Río de la Plata, la “sincera piedad” de los indios y su “gratitud a los mensajeros del Evangelio”. No se deja en el tintero la figura de Bartolomé de Las Casas y la leyenda negra. Entre numerosas citas de diversos autores, “para apreciar mejor el crédito que merecen las acusaciones de Las Casas”, Vizcarra copia unos párrafos de un artículo de Ramiro de Maeztu, publicado por el Club Español de Buenos Aires (1929), clara muestra de la íntima relación de ambos personajes. Según Maeztu, “Las Casas era un santo varón... Pero este hombre no tuvo nunca la menor idea de que dos y dos son cuatro, y que no son cinco ni tampoco tres... Su historia, la «Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias», es, desde la primera página hasta la última, un alegato tan exaltado, tan lleno de las exageraciones más horribles, que, si hubiera habido espíritu científico en el mundo, no habría habido un solo hombre con sentido común que se hubiese fundado en las afirmaciones del P. Bartolomé de Las Casas, para hacer creer a la humanidad que los españoles, como dice Las Casas, ‘entraron como lobos, tigres y leones crudelísimos, de muchos días hambrientos’, y no hicieron con los indios sino ‘maltratallos, afligillos, atormentarlos y destruílos’.”

El final de la parte II lo dedica al espíritu misionero de la colonización del Brasil, Canadá y América del Norte por los católicos, concluyendo que: “Tiene, pues, cimientos de acción y de sangre el panamericanismo católico que debe fomentarse con la celebración del 12 de octubre”.

En la parte III «América y la Santa Cruz» (del capítulo 18.º al 21.º), Vizcarra trata del simbolismo de la Santa Cruz. Allí narra la llegada de Colón y los españoles al Nuevo Mundo: “El 12 de octubre de 1492, (--- --- ---) los nuevos mensajeros providenciales del Reino de Cristo la (=la Santa Cruz) clavaron en el suelo virgen de América, por mano del Almirante Colón, y la tremolaron en sus aires los intrépidos Pinzón, con los colores de la paz y de la esperanza, en sus banderas blancas de la Cruz verde.”

Para Vizcarra el siguiente paso era “la conquista espiritual y pacífica de los paganos de nuestro continente, que fueron incorporándose, con la rapidez y sinceridad que antes hemos descrito, al imperio de Cristo Rey”. Hace referencia a “los favores especiales” que la Santa Cruz hizo en América en los diversos casos de predicación del Evangelio y, finalmente, señala el crecimiento y la prosperidad de la ciudad de Buenos Aires como una muestra del favor de la Santa Cruz.

En la parte IV «América y la Inmaculada» (del capítulo 22.º al 24.º), Vizcarra insiste en la necesidad de hacer conmemoración de la Virgen Inmaculada en la Misa Votiva solemne del 12 de octubre, dada la intervención de “la Santísima Virgen, sobre todo bajo el misterio de su Inmaculada Concepción, en el descubrimiento y evangelización de América”, lo que quedaba, en su opinión, comprobado en hechos como el de que, en honra de la Virgen, “se cambió el nombre de la nave capitana, y se le llamó *Santa María*”. No olvidaba Vizcarra señalar la coincidencia en el 12 de octubre del descubrimiento de América con “la visita que viviendo en carne mortal [hizo] la Madre de Dios a su sobrino el Apóstol Santiago, en

Zaragoza, trayéndole por ministerio de Angeles, aquel Pilar de jaspe, que simboliza la firmeza de la Fe plantada por el Apóstol en la estirpe ibérica, y en torno del cual se levantó el primer templo que tuvo la Virgen María en el Mundo”.

A continuación nuestro autor destacaba “el carácter mariano especial” de la ciudad de Buenos Aires, y “los favores especiales dispensados por esta gran Señora a los indígenas y a sus evangelizadores y civilizadores”.

La parte V, «América y el Apóstol Santiago» (del capítulo 25.º al 33.º), resalta la segunda conmemoración del Episcopado Argentino, en la Misa Votiva del 12 de octubre, que es la del Apóstol Santiago, “por ser éste el Padre y Fundador de la Iglesia que se extendió por todo el Nuevo Mundo, y por corresponder a su herencia espiritual las frondosas ramas del árbol plantado por él en la Península Ibérica”. Aquí se extiende en consideraciones sobre la organización de la Acción Católica, a la que atribuye el Apostolado de los nuevos tiempos: “El Apóstol Santiago ve en los socios de la Acción Católica³³ a los continuadores de su misión, a los coadjutores de su apostolado primitivo, a la esperanza de la reconquista moral del Nuevo Mundo, contra la indiferencia, contra el laicismo, contra la indiferencia y contra la infiltración de las sectas heterodoxas.”

Luego, recurriendo al Inca Garcilaso, trata de las “maravillosas apariciones” de Santiago, en el sitio del Cuzco, y de la “vigorosa personalidad” con que el santo aparece en las Sagradas Escrituras. Enumera las virtudes características de Santiago, que “nos servirán de lecciones provechosas para nuestro carácter peculiar”: 1.ª apóstol de la esperanza y de la fortaleza, 2.ª espíritu varonil, 3.ª espíritu de vanguardia, 4.ª espíritu caballeresco, y 5.ª espíritu mariano y pontificio.

Llama a Santiago “brazo derecho de la Cristiandad”, y señala “algunas misiones providenciales que ha llevado a cabo, por medio de sus hijos, la Iglesia de Santiago, para exaltación y gloria de la Cristiandad”: 1.ª la lucha contra el paganismo del mundo antiguo, 2.ª la lucha contra el arrianismo, 3.ª la lucha contra el mahometismo, 4.ª la lucha contra el particularismo feudal, en pro del universalismo católico, 5.ª la lucha contra los albigenses, 6.ª la conversión del Nuevo Mundo, y 7.ª la lucha contra el protestantismo.

Apoyándose en las revelaciones de la princesa sueca Santa Brígida en el siglo XIV, Vizcarra sostiene que “la Iglesia de Santiago tiene reservadas todavía dos misiones muy parecidas a las que ha cumplido hasta ahora: 1.ª Debe derrotar al Anticristo y a toda su corte judaica, con el signo de la Santa Cruz; 2.ª Debe completar la obra iniciada en Covadonga, Las Navas, Granada y Lepanto, destruyendo completamente la secta de Mahoma y restituyendo al culto católico la Catedral de Santa Sofía, en Constantinopla”. De modo que “las juventudes ibéricas, fraternalmente unidas en intensa Acción Católica, bajo el signo de Santiago”, debían ser enardecidas para este “hermoso ideal”. Y concluye Vizcarra: “Quiera

³³ Con respecto a la Acción Católica, véase la nota 14. Como hemos dicho, el mismo Vizcarra escribió la obra titulada *Curso de Acción Católica* (1942), de la cual trataré en otro artículo.

Dios que nuestro pueblo, y toda la Cristiandad, vuelvan a invocar, en estas horas de lucha, al Caballero de Cristo, pidiéndole que se levante de nuevo, como *brazo derecho de la Cristiandad*, para extirpar las apostasías y herejías que inficionan al mundo, y para darnos la victoria contra la perfidia masónica que amenaza minar hasta los cimientos de la civilización cristiana.”³⁴

Finalmente, en la parte VI «América y la Sagrada Escritura» (del capítulo 34.º al 35.º), Vizcarra comenta los dos lugares principales de la Sagrada Escritura que “se refieren a la conversión de América”, es decir, el breve oráculo de Abdías y los vaticinios de Isaías. Concluye la obra diciendo: “La finalidad de la fiesta litúrgica recién establecida por el Episcopado Argentino es agradecer a Dios esa fe que trajeron, el 12 de octubre de 1492, los *mensajeros veloces de Sefarad*, y pedir fervorosamente al mismo Señor de *Jacob* la conservación y aumento de la religión católica en todas las naciones de América, para que, cumpliéndose el lema adoptado por la Acción Católica, ‘*la paz de Cristo en el reino de Cristo*’, vengan a ser pronto una realidad las últimas palabras del profeta Abdías: ‘*Et ert Dómin regnum*’. Y ‘*el reino será para el Señor*’.”

Conclusión

La España liberal del siglo XIX intentó establecer el 2 de mayo como Fiesta nacional al conmemorar la sublevación popular contra los franceses en el mismo día y mes de 1808, atribuyéndole carácter nacional, es decir, homenajeándola como un levantamiento nacional a favor de la libertad e independencia.³⁵ Pero la celebración del 2 de mayo no llegó a encarnar el sentimiento nacional ni a convertirse en símbolo de la nación entera, debido tanto al carácter local y popular del acontecimiento, como a su carácter xenófobo y antifrancés. En la década de 1870 el movimiento obrero empezó a criticar la celebración por su carácter nacionalista y patrioter, y el propio Unamuno opuso al 2 de mayo, burgués y nacionalista, el 1 de mayo, proletario e internacionalista.³⁶

La España de la Restauración necesitaba otra Fiesta nacional. Los diversos intentos de conmemoración del descubrimiento de América, intensificados por su cuarto centenario (el

³⁴ En 1932 Vizcarra había expresado opiniones semejantes en su artículo “El apóstol Santiago y el mundo hispano”, *op. cit.*, p. 394: “--- tenemos que España y su *estirpe*, es decir, toda la *Hispanidad*, debe cumplir todavía dos brillantes misiones en la Cristiandad, para salvar a la Humanidad en su más terrible crisis: 1.º Debe derrotar al Anticristo y a toda su corte de judíos, con el signo de la Cruz. (--- --- ---) 2.º Debe España completar la obra iniciada en Covadonga, Las Navas, Granada y Lepanto, destruyendo completamente la secta de Mahoma y restituyendo al culto católico la catedral de Santa Sofía, en Constantinopla.”

³⁵ Véase: Tateishi, Hirotaka, “El obelisco del Dos de Mayo y la conciencia nacional: Alcance y límite de la Revolución liberal en España”, en Gil Novales, Alberto (ed.), *La Revolución liberal*, Madrid: Ediciones del Orto, 2001, pp. 443-454.

³⁶ Véase: Serrano, Carlos, “En busca de una Fiesta Nacional”, en su obra: *El nacimiento de Carmen. Símbolos, mitos, nación*, Madrid: Taurus, 1999, pp. 313-329.

12 de octubre de 1892), fueron creando un ambiente favorable para proclamar el 12 de octubre como Fiesta nacional, promulgada como tal en 1918 con el nombre de la “Fiesta de la Raza”, aunque hubo ciertas discrepancias en cuanto a su denominación o su objeto concreto.³⁷

Sepúlveda Muñoz encuentra en el hispano-americanismo tres tendencias distintas. La primera la denomina “pan-hispanista”, por su discurso neo-colonialista y paternalista, al legitimar presupuestos ideológicos conservadores y una fundamentación religiosa de la labor española en América. La segunda la denomina “progresista”, por reunir movimientos intelectuales y socio-políticos que trataron de sostener el diálogo entre españoles y americanos para fomentar los vínculos comunes: idioma, historia, comunidad cultural y estirpe. La tercera, “la Hispanidad” que, derivada de la primera, acabó anulando el hispano-americanismo, puesto que este concepto “pretendía una trascendencia del nacionalismo español en su misión universal dentro de la cristiandad”, lo que marcaba el punto extremo de máxima radicalización del pan-hispanismo y, a la vez, su punto de ruptura.³⁸

Tras analizar *La vocación de América* no parece adecuado encuadrar el pensamiento de Vizcarra en esa tercera corriente de “la Hispanidad”, a pesar de ser suya la invención del concepto de Hispanidad. Más bien hay que adscribirlo a la primera corriente de “pan-hispanismo”, como un continuador tardío de la ideología de Marcelino Menéndez Pelayo.³⁹ La gran diferencia es su rechazo de la palabra “raza”, debido a la adulteración que su concepto podía sufrir, si quedaba demasiado próximo de connotaciones biológicas. Como hemos dicho, Vizcarra rechaza “la idolatría de la raza” que utilizan los nazis y fascistas, y, en su lugar, propone la idea de Hispanidad.⁴⁰ Para resaltar “el significado religioso de la fecha 12 de Octubre”, escribe *La vocación de América*.

Vizcarra, con su pan-hispanismo bíblico-profético, no pasaba de ser, al fin y al cabo, un católico tradicionalista. En tal sentido, no puede decirse que fuese él quien diera “el salto del tradicionalismo católico al fascismo católico”.⁴¹ No obstante, el franquismo utilizaría el término “Hispanidad” para identificar Estado y nación con el catolicismo, prescindiendo progresivamente de la palabra “Raza”.⁴²

³⁷ Véase la nota 29.

³⁸ Sepúlveda Muñoz, *op. cit.*, pp. 63-64 y 137-139.

³⁹ En cuanto al pensamiento de Menéndez Pelayo, véase: Schmidt, Bernhard, *El problema español, de Quevedo a Manuel Azaña*, Madrid: Cuadernos para el Diálogo, 1976, pp. 133-136.

⁴⁰ Véase la nota 30.

⁴¹ Pérez Montfort, *op. cit.*, pp. 90-92.

⁴² Es interesante señalar que el relato que escribió el general Franco a finales de 1940 o principios de 1941 llevaba el título de *Raza*. Véase: Gubern, Román, *Raza: un ensueño del general Franco*, Madrid: Ediciones 99, 1977. La reciente obra de Ismael Sanz Campos (*España contra España. Los nacionalismos franquistas*, Madrid: Marcial Pons, 2003) destaca el antagonismo entre el nacionalismo de origen fascista y el nacional-católico dentro del régimen franquista. Vizcarra, ideólogo de la Acción Católica y autor de la obra: *Curso de Acción Católica*, será la figura clave para aclarar tal antagonismo.